

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1969.

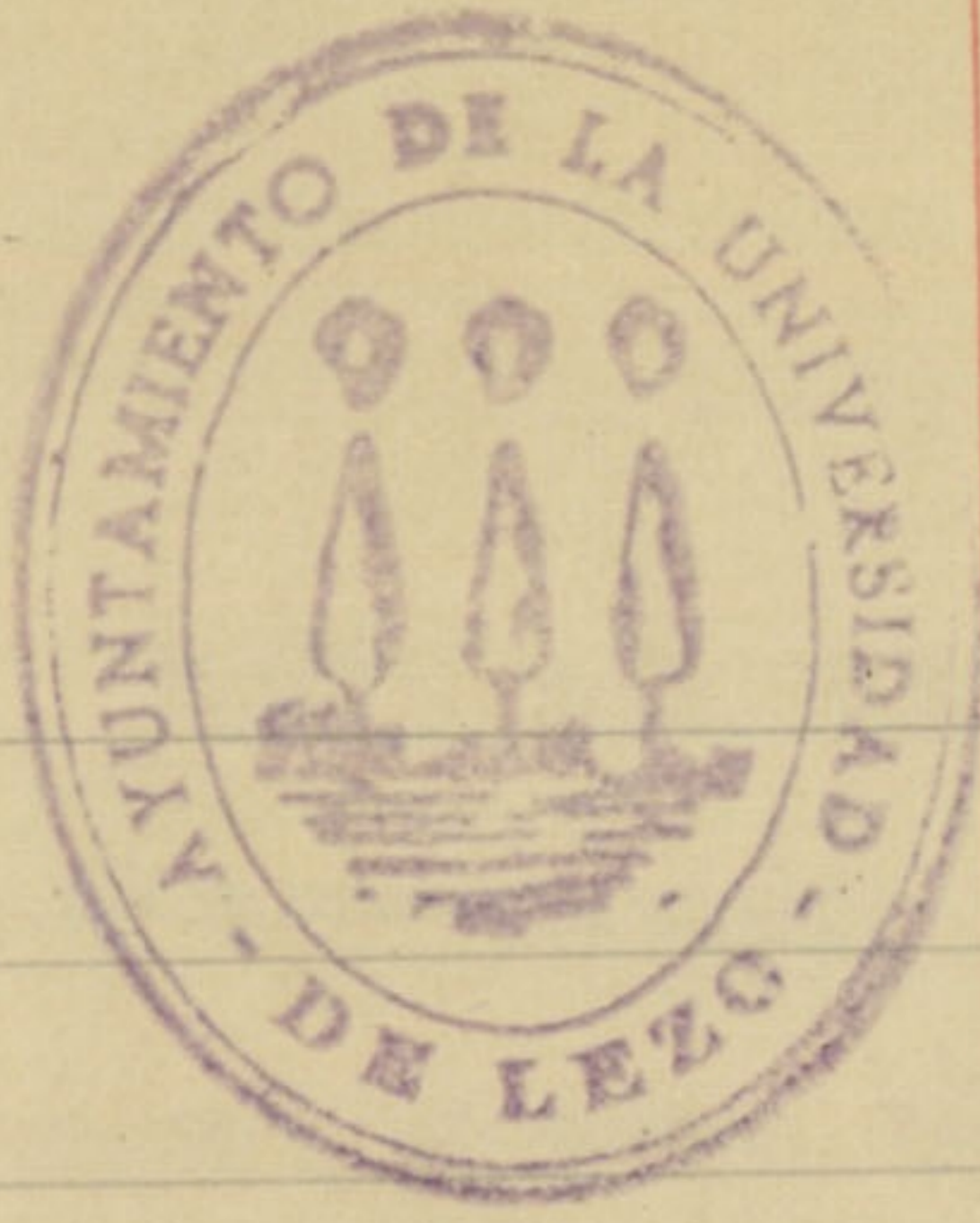
En la Universidad de here a reunirse de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las ocho y quince de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Jarama Torgeta y con asistencia de D. Eusebio Duranate Juar, D. Juan Antonio Escuti Soria, D. Emilio Balda Guischa, D. Antonio Villanueva Panto, D. Luis Sainza Soloveira, D. Valeriano Soloveira Elizondo, y D. Juan Santiago Artola Alday, el objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Reclamaciones al Plan General de Ordenación

Seguidamente se pasan de manifiesto juntamente con los dictámenes técnicos emitidos al efecto, las siguientes reclamaciones presentadas contra la Reunión Extraordinaria del Plan General de Ordenación de este Municipio, llevada a efecto al amparo de la autorización concedida en 26 de Marzo de 1963: D. Juan M^o González Uruar, en representación de Colmenar y Zolles Fideikom S. L.; D. Francisco Oyertson Jaramaqui y D. Ramon Mantuola Yeroshol; D. Francisco Sosa Jimenez dos reclamaciones, una en nombre de Manuel de Pecho y Cia. S. A. y otra en el de Armas de here S. A.; D. Uliquel Jaramendi Sereola; D. Higinio Jarami en nombre propio y en el de D. Juan Eduardo Echarria; Uruar Alcolera Española S. A.; y Ayuntamiento de Paejis.

Después de examinar detenidamente las señoras reclamaciones y estudiar con el debido detalle los extremos que en las mismas se alegan, por unanimidad se acuerda aprobar los infor-



mes emitidos por el arquitecto autor del Plan y por la Secretaría Municipal, en copia una de ellas.

Finalmente se acuerda enviar toda la documentación a la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo a los fines de su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se da por terminada a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firman los ausentes, de que certifico.

[Signature]

Valeriano Palaverria

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Eusebio Balde

[Signature]

[Signature]

[Signature]